



Concejo Deliberante de Estación General Paz

DEPARTAMENTO COLÓN - PROVINCIA DE CÓRDOBA

ORDENANZA N° 69 /14

VISTO:

La realización de la autovía Córdoba-Jesús María, por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de la empresa adjudicataria de dicha obra pública.-

Y CONSIDERANDO:

Que la empresa AFEMA S.A. adjudicataria del Gobierno de la Provincia de Córdoba, para realizar la autovía Córdoba-Jesús María, ha solicitado al municipio un espacio físico para poder instalar las oficinas que requieren para poder funcionar mientras dure la realización de la mencionada obra pública.-

Que la Municipalidad de Estación General Paz cuenta con el espacio físico ubicado en los terrenos cedidos por el ONABE, sito a la vera de la Ruta Nacional N° 9 Km 735, de Estación General Paz, el cual se encuentra actualmente desocupado.-

Que en son de la envergadura de la obra vial a realizar y los beneficios que traerá aparejado, es loable y conveniente proceder a colaborar en algún punto.-

Que por esta razón es oportuno y conveniente facultar al Intendente de la Municipalidad de Estación General Paz, para que suscriba un contrato de comodato con la empresa AFEMA S.A..-

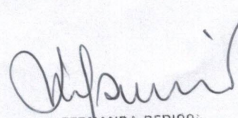
Que ha tenido su tratamiento en sesión extraordinaria del día de la fecha habiendo resultado aprobado por mayoría.-

POR ELLO
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN GENERAL PAZ
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

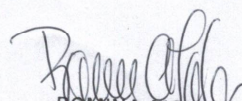
ARTÍCULO 1°.- AUTORÍCESE al Sr. Intendente Municipal de la Localidad de Estación General Paz a suscribir contrato de comodato con la empresa AFEMA S.A. en los términos establecidos en los considerandos de esta ordenanza.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN GENERAL PAZ EL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.-


FERNANDA DERISSE
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




ROMINA MOLINA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EST. GRAL. PAZ